Misión: "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

RESOLUCIÓN ANTSV N° 792/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO LICITATORIO "CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 08/2022 – MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE EDIFICIO, AIRE ACONDICIONADO Y GENERADOR- ID 417643"

Asunción, 21 de noviembre de 2022.

VISTO: El Memorándum DOC N° 246/2022, con Expediente N° 20220761, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el cual remite a consideración de la Directora Ejecutiva la aprobación de Adjudicación para el proceso CONTRATACIÓN DIRETA SBE Nº 08-22 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE EDIFICIO, AIRE ACONDICIONADO Y GENERADOR" ID 417643, la cual se encuentra prevista en el PAC 2022.

CONSIDERANDO: La Resolución ANTSV Nº 689/2022 *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA INVITACIÓN Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 08/2022 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE EDIFICIO, AIRE ACONDICIONADO Y GENERADOR" ID 417643".*

El Acta de Apertura de Ofertas física del Proceso Licitatorio CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 08/2022, de fecha 04/11/22 en donde se menciona que se presentaron los siguientes oferentes:

LOTE 1 – MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO DE LA ANTSV:

Nº	*Oferentes presentados*	*RUC*	*Precio de la Oferta (IVA incluido)*
1	*VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.*	*80023115-5*	*50.850.000*
2	*MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO.*	*3007180-1*	*50.900.000*

LOTE 2 – MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS.

Nº	*Oferentes presentados*	*RUC*	*Precio de la Oferta (IVA incluido)*
1	*MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO*	*3007180-1*	*38.400.000*
2	*NERI JAVIER CABALLERO PAEZ*	*1976058-2*	*38.500.000*
3	*FRÍO UNIVERSAL S.R.L.*	*80006573-5*	*39.799.999*
4	*VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.*	*80023115-5*	*41.000.000*

LOTE 3 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL GRUPO GENERADOR DE LA ANTSV.

Nº	*Oferentes presentados*	*RUC*	*Precio de la Oferta (IVA incluido)*
1	*NERI JAVIER CABALLERO PAEZ*	*1976058-2*	*41.000.000*
2	*VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L.*	*80023115-5*	*43.900.000*
3	*MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO*	*3007180-1*	*45.000.000*

Lic. Jazmín Alsina Rojas
Secretaria General
ANTSV

Dr. Alfredo D. Cano Gonzalez
DIRECTOR
Dirección de Asesoría Jurídica
A.N.T.S.V.

Lic. María del Carmen de Porro
Directora Ejecutiva
ANTSV

RESOLUCIÓN ANTSV N° 792/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO LICITATORIO "CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 08/2022 – MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE EDIFICIO, AIRE ACONDICIONADO Y GENERADOR- ID 417643"

El Memorándum CEO N° 001/2022 por el cual el Comité Evaluador – Resolución ANTSV 689/2022 remite a la Dirección Operativa de Contrataciones el Informe de Evaluación N° 20/2022 "CD – SBE 08-22 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE EDIFICIO, AIRE ACONDICIONADO Y GENERADOR – ID 417643.

Que, en el Informe de Evaluación N° 20/2022 el Comité de Evaluación manifiesta lo siguiente: *"**RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: 1º) ADJUDICAR el LOTE 1**, Mantenimientos y Reparaciones Menores del Edificio de la ANTSV del llamado a CD SBE Nº 08-22 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DEL EDIFICIO, AIRE ACONDICIONADO Y GENERADOR" – ID 417643 a la firma oferente VILLANUEVA INGGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L. CONTRATO ABIERTO en MONTOS MÍNIMOS y MÁXIMOS: Monto Mínimo: G. 15.000.000 (quince millones), Monto Máximo: G. 30.000.000 (treinta millones); **2º) ADJUDICAR el LOTE 2**, Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados del llamado a CD SBE Nº 08-22 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DEL EDIFICIO, AIRE ACONDICIONADO Y GENERADOR" – ID 417643 a la firma oferente VILLANUEVA INGGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L. CONTRATO ABIERTO en MONTOS MÍNIMOS y MÁXIMOS: Monto Mínimo: G. 15.000.000 (quince millones), Monto Máximo: G. 30.000.000 (treinta millones); **3º) ADJUDICAR el LOTE 3,** Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Grupo Generador de la ANTSV del llamado a CD SBE Nº 08-22 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DEL EDIFICIO, AIRE ACONDICIONADO Y GENERADOR" – ID 417643 a la firma oferente VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L. CONTRATO ABIERTO en MONTOS MÍNIMOS y MÁXIMOS: Monto Mínimo: G. 15.000.000 (quince millones), Monto Máximo: G. 30.000.000 (treinta millones).*

Que, de conformidad al Artículo 28. ADJUDICACIÓN de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Reglamentado en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la oferta es solvente y cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación, para el PROCESO LICITATORIO CD SBE N° 08-22 CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 08/2022 – MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE EDIFICIO, AIRE ACONDICIONADO Y GENERADOR- ID 417643".

El Artículo 8° de la Ley N° 5016/2014 que establece: "Créase la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV), con personería jurídica de derecho público, como ente autónomo y autárquico en materia normativa y administrativa, dentro del ámbito de la competencia que le otorga la Ley…".

Que, el Artículo 15° de la Ley N° 5016/2014 establece las funciones de la Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, Inc. a) y b): "Ejercer la representación y dirección general de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial"; "Ejercer la Administración de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, suscribiendo a tal fin los Actos Administrativos".

Que, según la Resolución N° 01/2018, del Directorio de la ANTSV, en su Artículo 1°, se nombra a la Sra. Ángela María del Carmen González de Porro, con C.I. N° 400.920 como Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial – ANTSV, Representante como la máxima autoridad para la formalización de los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

Lic. Jazmín Aisina Caries
Secretaria General
ANTSV

Dr. Alfredo D. Cano Gonzalez
DIRECTOR
de Asesoría Jurídica
A.N.T.S.V.

Lic. María del Carmen de Porro
Directora Ejecutiva
ANTSV

RESOLUCIÓN ANTSV N° 792/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO LICITATORIO "CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 08/2022 – MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE EDIFICIO, AIRE ACONDICIONADO Y GENERADOR- ID 417643"

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.

RESUELVE:

Artículo1°: APROBAR el Informe de Evaluación N° 20/2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, conforme a los términos y alcances allí expuestos.

Artículo 2°: ADJUDICAR el LOTE 1- Mantenimientos y Reparaciones Menores, LOTE 2 - Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado y el LOTE 3 - Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Grupo Generador de la ANTSV, del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 08/2022 – MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE EDIFICIO, AIRE ACONDICIONADO Y GENERADOR- ID 417643,** a la firma oferente **VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L** en los términos detallados según el siguiente cuadro:

LOTES.	*Contrato Abierto – Monto Mínimo*	*Contrato Abierto – Monto Máximo*
LOTE 1- Mantenimientos y Reparaciones Menores.	*15.000.000.-*	*30.000.000.-*
LOTE 2 - Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado.	*15.000.000.-*	*30.000.000.-*
LOTE 3 - Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Grupo Generador de la ANTSV.	*15.000.000.-*	*30.000.000.-*

Artículo 3°: DISPONER que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de la empresa adjudicada, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria

Artículo 4°: REFRENDAR la presente resolución por la Dirección de Asesoría Jurídica.

Artículo 5°: COMUNICAR a quien corresponda y cumplido archivar.

Mónica Ma. Jazmín Alsina Rojas
Secretaria General

María del Carmen González de Porro
Directora Ejecutiva

Alfredo Cano
Director de Asesoría Jurídica